

La primera infancia en Guanajuato exige acciones concretas en el Programa de Gobierno del Estado

- *Con la construcción del Programa de Gobierno, Guanajuato está en un momento clave para definir su rumbo en los próximos 6 años.*
- *Más de 656 mil niñas y niños menores de 6 años en la entidad requieren políticas públicas efectivas para garantizar su desarrollo y bienestar.*
- *En Guanajuato, el 41.3% de los menores de 6 años se encuentran en situación de pobreza.*

Guanajuato, Gto. a 20 de febrero de 2025.- La Gobernadora Libia Dennise García Muñoz Ledo asumió un compromiso clave con la primera infancia en el estado al firmar el Pacto por la Primera Infancia el 30 de abril de 2024. Ahora, ese compromiso debe reflejarse dentro del Programa de Gobierno 2024-2030, el cual marcará la ruta de su Administración.

La construcción del Programa de Gobierno 2024-2030 representa una oportunidad clave para que el Gobierno de Guanajuato garantice los derechos de la primera infancia a través de políticas públicas concretas. De acuerdo con la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato, la fecha límite para su presentación es a más tardar el 26 de marzo de 2025. Es fundamental que este documento incluya estrategias dirigidas a mejorar las condiciones de vida de niñas y niños menores de 6 años en la entidad.

El Pacto por la Primera Infancia, firmado por la Gobernadora, consiste en 12 Metas que buscan reducir la pobreza infantil y la desnutrición, fortalecer la lactancia materna y aumentar la cobertura de vacunación, además de garantizar educación inicial y preescolar de calidad. También impulsar el desarrollo infantil temprano, fomentar una crianza cariñosa y sensible, asegurar el registro oportuno al nacer y promover la erradicación de la violencia infantil. Asimismo, incentivar la participación de madres y padres en el juego con sus hijos e incrementar el acceso a espacios públicos adecuados para la primera infancia. Para asegurar la implementación efectiva de estas Metas, el documento Pacto establece 5 condiciones institucionales.

Es en la construcción del Programa de Gobierno del Estado que se debe cumplir con la primera de las 5 condiciones institucionales, que refiere “Incluir en el Plan Estatal de Desarrollo, sus programas especiales, sectoriales y presupuestarios las metas e indicadores del Pacto por la Primera Infancia; así como los objetivos, estrategias y líneas de acción necesarias para avanzar en su cumplimiento. En los procesos de planeación para elaborar dichos documentos también deberá considerarse la opinión de las niñas y niños en primera infancia”.

Tal como se indica en la Ley, para la construcción del Programa de Gobierno se llevaron a cabo foros ciudadanos, un paso fundamental para reflejar las necesidades de la población. Asimismo, es fundamental que el Programa contemple estrategias claras y medibles que atiendan los desafíos que enfrenta la primera infancia en Guanajuato.

- Más de 270 mil niñas y niños menores de 6 años (41.3%), se encuentran en situación de pobreza (CONEVAL, 2023).
- Solo la mitad de los niños de un año (53%), cuentan con esquema completo de vacunación (ENSANUT, 2022) .

- Sólo 2 de cada 100 menores de 3 años (2.4%), asisten a algún programa de educación inicial, lo que deja sin este derecho a 315,381 niñas y niños en el estado (Sistema Educativo Nacional, 2021-2022. SEP).
- 10,474 niñas y niños menores de 1 año (10.7%), no cuentan con acta de nacimiento (INEGI, 2022).
- Casi la mitad de las niñas y niños menores de 5 años (48%), son disciplinados con métodos violentos (ENSANUT, 2021) .

Desde el Pacto por la Primera Infancia, hacemos un llamado al Gobierno de Guanajuato para que priorice en su agenda a la niñez temprana y garantice acciones contundentes en el Programa de Gobierno 2024-2030. Los 656,018 niñas y niños menores de 6 años en el estado necesitan que se les garanticen sus derechos fundamentales a la supervivencia, al desarrollo y a la protección. ¡Es momento de actuar y hacer de Guanajuato el mejor lugar para nacer y crecer!

#LaPrimeraInfanciaImporta | pactoprimerainfancia.org.mx

Contacto: comunicacion@pactoprimerainfancia.org.mx